

OBSERVATORIO DE COOPERACIÓN TERRITORIAL DE ANDALUCÍA (O.C.T.A.)

Proyecto Cofinanciado por el Programa Operativo FEDER de Andalucía

2007 - 2013



BOLETÍN OCTA Nº 18

La Estrategia Europa 2020,
retos de futuro para un
escenario en continuo
crecimiento.

UN NUEVO REGLAMENTO PARA LA COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA EN 2014

En 2011 la Comisión adoptó una propuesta relativa al próximo Marco Financiero Plurianual para el período 2014-2020 en la que destacaba la importancia de la consecución de los objetivos de la Estrategia Europa 2020 a través de todos los instrumentos de financiación de las políticas estructurales: cohesión, desarrollo rural, pesca y marítima.

La propuesta establecía así, normas comunes que regulaban el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Fondo Social Europeo (FSE), el Fondo de Cohesión (FC), el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP), con el objetivo de aumentar la coherencia entre los instrumentos y favorecer las sinergias y sus efectos. Además, dada la importancia de la Política de Cohesión, se establecían normas comunes que regulaban los tres fondos que contribuyen en mayor medida a la consecución de sus objetivos: el FEDER, el FSE y el FC.

En relación a la Cooperación Territorial Europea, la Comisión ha adoptado una propuesta de Reglamento por el que se establecen disposiciones específicas relativas al apoyo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional al objetivo de Cooperación Territorial Europea que posteriormente ha sido completada por el Parlamento Europeo y el Consejo. En cuanto a los ámbitos que cubrirá el nuevo reglamento, no existen diferencias sustanciales pues la Cooperación Territorial Europea continuará englobando los programas operativos vinculados a la cooperación transfronteriza, cooperación transnacional y cooperación interregional, de acuerdo con las orientaciones generales para la futura Política de Cohesión. Igualmente la propuesta prevé una adaptación de la Cooperación Territorial Europea a la consecución de los objetivos de la Estrategia Europa 2020 e incluye elementos destinados a mejorar la eficacia de las intervenciones de los Fondos, así como un enfoque global de ejecución simplificado. Además, el documento hace diversas referencias al papel de las Agrupaciones Europeas de Cooperación Territorial (AECT) en el contexto del desarrollo de esta materia. Asimismo, la propuesta recoge la posibilidad de participación de terceros países y el mantenimiento del mecanismo de recursos para actividades de cooperación en las fronteras exteriores de la Unión, que deben beneficiarse de ayudas en el marco del Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación y del Instrumento de Ayuda a la Preadhesión. Igualmente, se fomentarán las sinergias y la complementariedad

entre los programas con arreglo al objetivo de Cooperación Territorial Europea y los Programas financiados en el marco de los instrumentos externos. Un elemento nuevo de la propuesta son las disposiciones relativas a la concentración temática y a las prioridades de inversión, cuestiones relacionadas con la consecución de los objetivos de la Estrategia 2020. En este sentido, también se han definido criterios de selección más estrictos a fin de garantizar que la financiación se asigne a operaciones verdaderamente conjuntas.

Previsiones de los recursos para la Política de Cohesión 2014-2020

| | |
|-----------------------------|---------------------------------|
| Cooperación Transfronteriza | 73,24% |
| Cooperación Transnacional | 20,78% |
| Cooperación Interregional | 5,98% |
| TOTAL | 11.700 millones de euros |

El reglamento propuesto prevé expresamente que la Cooperación Transnacional pueda apoyar también el desarrollo y la aplicación de estrategias macrorregionales y de programas para las cuencas marítimas. En cuanto a la ejecución de los programas de cooperación, cabe destacar que la propuesta pretende la reducción del número de autoridades que participan en la ejecución de los programas y la clarificación de sus funciones y responsabilidades. Los requisitos relativos al contenido de los programas de cooperación y los informes de ejecución se definen con mayor precisión con el fin de reducir la carga administrativa para las autoridades del programa. Se han definido asimismo indicadores comunes para aprovechar mejor los logros y hacer más hincapié en los resultados. Igualmente la propuesta pretende una mayor armonización de las normas de subvencionabilidad que será fijada a nivel de la UE o por el Comité de Seguimiento para el programa en su conjunto y, solo en caso de que no existieran, se aplicarían las normas nacionales.

En definitiva, este texto servirá de marco para la Cooperación Territorial Europea en la futura Política de Cohesión 2014-2020. Las nuevas propuestas tienen por objeto reforzar la dimensión estratégica de esta política y asegurar que el presupuesto de la Unión Europea se destine a largo plazo a cumplir con los objetivos de la Estrategia Europa 2020.

Para más información: Propuesta de Reglamento CTE.

Protagonistas

PROYECTO MEDI@TIC: NUEVAS OPORTUNIDADES PARA EL SECTOR AUDIOVISUAL

El sector audiovisual se encuentra en un periodo de transformación. El uso de nuevos formatos y la distribución a través de Internet se han convertido, en muchas ocasiones, en amenazas para las empresas del sector, ya sean pequeñas productoras o grandes conglomerados.

Liderado por el Ayuntamiento de Sevilla, el proyecto Medi@tic pretende detectar las oportunidades que las nuevas tecnologías ofrecen para el sector de los medios de comunicación y del audiovisual, como vía para generar empleo. El proyecto abarca tres ámbitos de trabajo: la animación, la recreación y los efectos digitales, la producción de contenidos audiovisuales para nuevos soportes y la cooperación entre compañías de contenido digital y del sector audiovisual.



Este proyecto está enmarcado en la iniciativa Interreg IVC y cuenta además con la participación de las ciudades de San Sebastián (España), Vidzeme (Lituania), Bielsko-Biala (Polonia), Génova (Italia), Kristiansand (Noruega), Derry (Reino Unido), así como de los centros de investigación de Cork (Irlanda) y Balzan (Malta).

En todas esas ciudades, el ámbito creativo y cultural y, dentro de éste, el audiovisual, es uno de los sectores con mayores perspectivas de crecimiento. La ciudad de Sevilla, por ejemplo, constituye uno de los principales clúster audiovisuales a nivel autonómico y nacional.

Medi@tic tiene un plazo de ejecución que finaliza en 2014 y cuenta con un presupuesto total de 1.747.721 euros.

Para más información: Ayuntamiento de Sevilla.

AASHARA: POR UNA COOPERACIÓN EMPRESARIAL, CULTURAL E INNOVADORA DE ÉXITO

Marruecos es el primer socio comercial de España en el Norte de África y Andalucía es para Marruecos paso obligado en todas sus relaciones con Europa. Existen además, unos profundos vínculos geográficos y culturales que no han alcanzado todas sus potencialidades. El proyecto AASHARA pretende destapar este potencial para contribuir al desarrollo económico de ambos territorios.

El Consejo Andaluz de Cámaras lidera este proyecto, que se enmarca en la 2ª convocatoria del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras Exteriores 2008-2013, y está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. AASHARA cuenta además con el socio andaluz Fundación Pública Andaluza el Legado Andalús, y por parte de Marruecos, participan la Cámara de Comercio Española en Tánger así como la Universidad Abdelmalek Essaadi.

Su objetivo principal es desarrollar una cooperación integral: empresarial, cultural e innovadora con un amplio listado de actuaciones presenciales y virtuales que generen iniciativas mixtas conjuntas y aumenten la internacionalización. Se fomentarán iniciativas mixtas hispano-marroquíes para intensificar las relaciones empresariales a ambos lados del Estrecho, dotándoles para ello de tecnología avanzada de gestión de negocios,



y completando este acercamiento también en el ámbito sociocultural mediante una Agenda Cultural paralela, realizada por la Fundación Pública Andaluza el Legado Andalús.

AASHARA cuenta con una plataforma virtual Andalucía-Marruecos www.aashara.eu, que facilitará la realización de actuaciones conjuntas de cooperación a través de la integración de distintos servicios empresariales mediante un software libre y que incluye una red social empresarial de internacionalización, formación on-line, plataforma de intercambio de recursos para facilitar oportunidades empresariales entre las dos regiones etc.

Para más información: Aashara.

Noticias de interés

ANDALUCÍA, FINALISTA DE LOS PREMIOS REGIOSTARS 2013

El objetivo de los premios RegioStars es identificar buenas prácticas en el desarrollo regional, proyectos e innovadores que puedan ser atractivos e inspiradores para otras regiones. Los premios RegioStars forman parte de la Comisión de Regiones por el Cambio Económico, iniciativa que tiene por objeto poner de relieve las buenas prácticas en el desarrollo urbano y regional. La DG Regio de la Comisión Europea ha publicado la lista de finalistas de los premios RegioStars 2013. Andalucía compite en la categoría 5 "Información y Comunicación" con el audiovisual "About to 25 years of European Funds in Andalusia" - 25 años de los Fondos Europeos en Andalucía.

El vídeo, producido por la Dirección General de Fondos Europeos y Planificación de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, ilustra de una manera creativa el desarrollo de Andalucía gracias a la ayuda proporcionada por los fondos de la Unión Europea. La idea principal del vídeo es la forma en la que Andalucía está a punto de converger con Europa.

Para más información: RegioStar 2013.

PUBLICADOS LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA TERCERA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DEL PROGRAMA SUDOE.

El Comité de Programación del Programa SUDOE ha aprobado definitivamente 21 candidaturas: 3 candidaturas que habían sido aprobadas al final de la primera fase y 18 candidaturas en la segunda fase.

De los proyectos aprobados, 13 están enmarcados en la prioridad 1, Innovación y 8 proyectos en la prioridad 2, Medio Ambiente.

El Programa de Cooperación Territorial Espacio Sudoeste Europeo (SUDOE) 2007-2013 apoya el desarrollo regional a través de la cofinanciación por el FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional) de proyectos transnacionales desarrollados por los actores públicos de las regiones españolas, francesas, portuguesas y británicas (Gibraltar).

Para más información: Programa SUDOE.

PUBLICADO EL II CUADERNO DE COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA

En el marco del Proyecto "Observatorio de Cooperación Territorial de Andalucía (O.C.T.A.)", liderado por la Secretaría General de Acción Exterior de la Consejería de la Presidencia e Igualdad y cofinanciado por el Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013, se ha publicado el segundo número de la revista Cuadernos de Cooperación Territorial Europea, que tiene como objetivo servir de cauce de difusión de las actividades realizadas y los logros conseguidos en materia de cooperación territorial europea y vecindad en los últimos años. Igualmente, esta publicación pretende contribuir a la necesaria visibilidad de proyectos y actividades y al análisis de los instrumentos de cohesión territorial existentes.

Este segundo número está dedicado a las relaciones de Andalucía con las regiones vecinas de Algarve y Alentejo, con las que ha constituido desde 2010 la Eurorregión Alentejo-Algarve-Andalucía (AAA). El contenido de la revista abarca varios artículos de carácter científico y técnico sobre las relaciones luso-andaluzas, una entrevista al presidente de la CCDR de Algarve, y varias secciones más que abordan temas relacionados con la cooperación territorial europea. Esta revista se dirige tanto a investigadores como a expertos y técnicos en la materia.

Para más información: OCTA.



SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN

Si desea recibir el boletín OCTA, envíe por favor un email indicando sus datos de contacto, así como el medio por el que lo conoció a: octa.cprei@juntadeandalucia.es

EDITA Y DIRIGE

Secretaría General de Acción Exterior. Consejería de la Presidencia e Igualdad.



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional